

UAT-BC-09-N3

Bolsa de Comercio

SANTIAGO DE CHILE

14 DE ENERO DE 1947

15 DE ENERO DE 1948

EXPOSICION DEL DIRECTORIO

Bolsa de Comercio

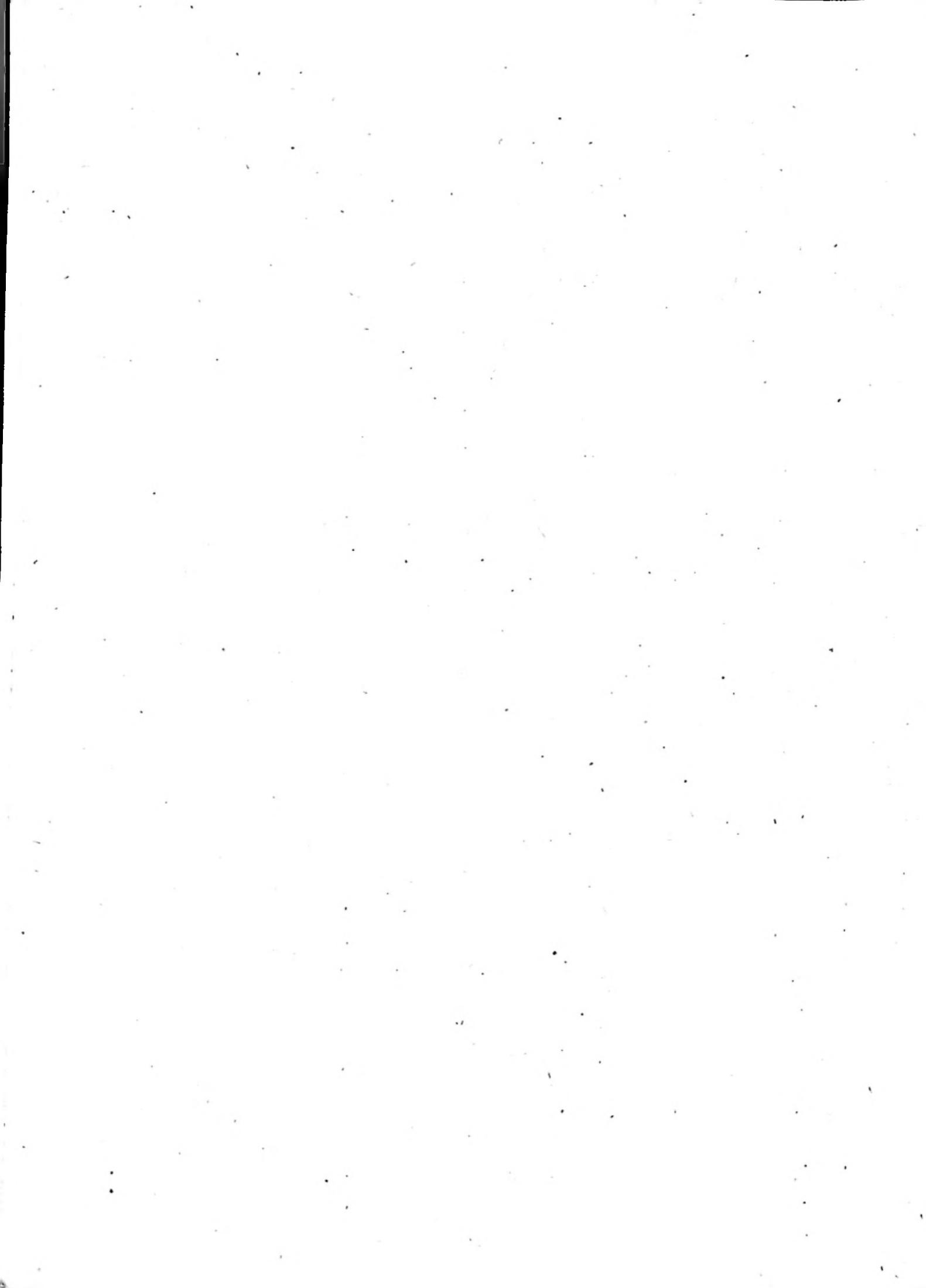
SANTIAGO DE CHILE

14 DE ENERO DE 1947

15 DE ENERO DE 1948

EXPOSICION DEL DIRECTORIO

EXPOSICION DEL DIRECTORIO



Señores Accionistas:

Nos complacemos en presentar a ustedes una exposición sobre la marcha de esta institución durante el año 1947.

FINANZAS.—

El ejercicio financiero del año 1947, nos ha dejado una utilidad de \$ 199.947.16, suma, que como ustedes habrán podido ver en la Memoria, se distribuyó en la forma siguiente:

\$ 150.000.— para la formación de un Fondo de Previsión Social y
49.947.26 para incrementar el Fondo de Mantención e Instalaciones.

El Directorio al destinar una suma importante de la utilidad de este ejercicio para formar un Fondo de Previsión Social, ha tenido presente la necesidad que hay de que el personal subalterno de la institución pueda disponer de habitaciones higiénicas para cuyo objetivo piensa adquirir una propiedad.

BALANCE.—

Se acompaña un cuadro comparativo de las Entradas y Gastos de la institución durante los tres últimos años.

EDIFICIO.—

Ha sido la constante preocupación del Directorio mejorar las oficinas de arriendo de propiedad de la Bolsa, y dar un servicio eficiente a nuestros arrendatarios.

En virtud de leyes vigentes no hemos podido subir en proporción, los cánones de arrendamiento, dado el bajo avalúo que tiene nuestra propiedad.

La renta neta que recibimos alcanza al 4.76%, tomando como base el avalúo actual de \$ 16.117.200.

Actualmente se está trabajando en la ampliación de las oficinas de la Gerencia, para cuyo objeto se ha habilitado el subsuelo. Esta ampliación es de gran necesidad dado el enorme incremento que ha tenido el trabajo en esas oficinas.

Los gastos por mejoras y mantención que alcanzaron a la suma de \$ 482.106.85, están cargados a la Cuenta Gastos Generales.

DERECHOS SOBRE "CLEARING" Y REMESAS.—

Estos servicios han arrojado los siguientes resultados:

Clearing	\$ 43.322.—
Remesas	\$ 96.884.—
			<hr/>
Total de entradas	\$ 140.206.—
Intereses	\$ 17.294.92
Seguros	46.858.53
Franqueo y Timbre	16.054.16
			<hr/>
Total de gastos	\$ 80.207.61
			<hr/>
Utilidad	\$ 59.998.39

Se contrataron seguros para el servicio de esta cuenta, por la suma de \$ 176.479.000.

GARANTIA PERMANENTE.—

Al iniciarse el año 1947, el saldo de esta cuenta ascendía a la suma de \$ 9.458.817.38 y recibió imposiciones por valor de \$ 3.398.270.06 a lo que hay que agregar la suma de \$ 1.239.997.02, por concepto de intereses.

Después de cancelar los gastos e impuestos correspondientes y haber entregado los saldos que tenían a su haber siete señores accionistas que ascendían a \$ 397.124.91, cerró el año con un saldo de \$ 14.097.084.46, que representa un aumento de \$ 4.638.266.89.

TELEGRAFO NACIONAL.—

El Telégrafo Nacional ha debido sufrir una pérdida de \$ 9.971.82 a pesar de todas las economías introducidas, debido al alza enorme de gastos en general.

En 1946 se transmitieron 117.447 telegramas con un valor de \$ 679.395.—
En 1947 se transmitieron 111.572 telegramas con un valor de \$ 961.495.—

DETALLES DEL BALANCE.—

En el segundo semestre hay una pérdida de	...	\$ 50.926.13
En el primer semestre hay una utilidad de	...	\$ 40.954.31
Saldo pérdida	...	\$ 9.971.82

El Directorio ha contratado con la Compañía de Teléfonos de Chile, un servicio de teletipos en reemplazo del Telégrafo Nacional, lo que redundará en beneficio de los señores Corredores, ya sea por su buena atención como por su bajo costo.

DERECHOS SOBRE DIVIDENDOS Y PRESTACION DE SERVICIOS.—

Estas cuentas nos han dado un saldo a nuestro favor de \$ 881.609.76, suma que como Uds. podrán apreciar en el cuadro comparativo es bastante superior a la del año pasado.

El motivo del aumento con respecto al año pasado, se debe a que la cuenta de Prestación de Servicios solo empezó a regir a mediados del año 1946.

DERECHOS DE PIZARRA.—

Estos alcanzaron a un valor neto recibido por la Bolsa de \$ 2.437.114.31, cantidad bastante superior a la del año 1946, y que se debió a un mayor volumen de transacciones, cercano este último a los mil millones de pesos.

DERECHOS DE SOCIEDADES.—

Esta cuenta nos dejó la suma de \$ 730.635, que corresponde a los derechos de cotización de sus acciones en Bolsa, pagados por trece sociedades anónimas y muy principalmente a los aumentos de capital de las sociedades anónimas.

NOMINA DE LAS SOCIEDADES QUE INGRESARON ESTE AÑO.—

CIA. SALITRERA ANGLO CHILENA	£ 1.048.350.—
ARROZTAL, Soc. Arrocera de Talca	\$ 8.495.780.—
ARROCERA DEL SUR, Soc.	6.000.000.—
CHAMPAGNE A. VALDIVIESO	15.000.000.—
COLCURA, Agrícola y Forestal	100.000.000.—
DEPENTURES TARAPACÁ Y ANTOFAGASTA	124.000.000.—
EMU, Cía. Manufacturera y Galvanizadora S. A.	14.000.000.—
FERIA REGIONAL DE RANCAGUA	3.500.000.—
FOX HERMANOS	2.500.000.—
LUCHETTI, Molinos y Fideos	12.000.000.—
MUZARD, Soc. Anónima y Comercial	12.000.000.—
SALI HOCHSCHILD S. A., Cía. Minera y Comercial	15.000.000.—

Total: 13 sociedades ingresadas, con un capital de: \$ 327.695.780 y £ 1.048.350.

GASTOS GENERALES.—

Este capítulo ha alcanzado a la suma de \$ 2.126.193.03, cantidad en que están incluidos \$ 482.106.85 destinados a Mejoras y Mantención de nuestra propiedad.

Damos a continuación los principales rubros de esta cuenta:

Agua potable	\$ 23.018.—
Aseo y Utiles	72.778.65
Calefacción	57.932.75
Empleados reemplazantes	44.151.76
Franqueo y Timbres	26.475.10
Seguros Clearing y Remesas	46.858.53
Impresos y Utiles	263.283.17
Luz	148.366.45
Mantención	482.106.85
Mobiliario	110.329.90
Once y colaciones del personal	191.358.20
Suscripciones y Avisos	29.001.20
Teléfonos	51.650.50
Telégrafo	93.761.84

SUELdos Y GRATIFICACIONES.—

Con respecto al año pasado esta cuenta tiene un aumento bastante apreciable ya que durante el año 1946 se gastaron por este capítulo \$ 1.606.605.— En el Balance que comentamos, esta cantidad alcanzó a \$ 2.147.682.50.

Se repartió en el curso del año 1947 a todo el personal de la institución, una gratificación voluntaria correspondiente a tres sueldos.

SALARIOS.—

Esta cuenta también ha tenido un incremento con respecto al año 1946, ya que en virtud de las continuas alzas en el costo de la vida, el Directorio de la institución se ha visto en el deber de aumentar los salarios correspondientemente.

OFICINA DE INFORMACIONES Y ESTADISTICA.—

Esta oficina ha cumplido fielmente el objeto con que fué creada, en todo lo que se refiere a informaciones bursátiles, innovaciones y adelantos técnicos en su rodaje interno. El desarrollo de esta oficina se puede resumir en los siguientes puntos:

1.— **Ingreso de Sociedades Anónimas.**— 13 Sociedades con un capital, en total, de \$ 328.000.000 y £ 1.048.350. Con éstas, han quedado oficialmente inscritas para su cotización en la Bolsa, 313 Sociedades. A cada una de ellas se les lleva un archivo completo y además se desarrolla mensualmente un estudio informativo, con el fin de orientar al inversionista. Estos trabajos son publicados en la revista "PRECIOS" órgano oficial de la Bolsa de Comercio y de la Bolsa de Corredores.

2.— **Resumen mensual de transacciones, postergaciones y precios Mayor, Menor y Medio** de las Sociedades que han tenido fluctuaciones durante el período de una Mala. Con este estudio la Bolsa de Comercio tiene un aspecto general y preciso de todo lo que incumbe al desarrollo interno de la institución y un reflejo exacto de la situación general del Mercado.

3.— **Informaciones y atención.** Actualmente esta oficina informa y atiende consultas de diferentes naturalezas, no sólo en lo que se refiere a problemas bursátiles, sino que además tiene en sus archivos las últimas publicaciones sobre Hacienda Pública y estudios económicos realizados.

4.— **Atención diaria de público.** La oficina es visitada diariamente por un número de personas que fluctúa entre 20 y 25, las que han sido atendidas siempre a entera satisfacción de ellas, sin que haya mediado reclamo alguno de su parte.

5.— **Trabajos efectuados para el extranjero.** Diferentes firmas de Corredores han solicitado estudios estadísticos con la finalidad de enviarlos al extranjero, trabajos que han sido confeccionados, y por los cuales se han recibido felicitaciones, como consta por cartas archivadas en la oficina.

6.— **Cierre y boletines.** Durante el curso del año se han emitido dos Boletines y un Cierre Diario, con todas las informaciones referentes a cada Sociedad inscrita, que cita a sus accionistas, o modifica cualquier artículo de sus Estatutos.

MOVIMIENTO BURSATIL.—

Durante el curso del año que recién termina, la Bolsa de Comercio alcanzó sus más altos niveles en transacciones desde su fundación como entidad comercial.

El monto global de lo transado alcanza a la cifra de \$ 3.577.000.000, cantidad superior en 840.000.000 con respecto al año anterior.

Hubo aumento en las transacciones con respecto al año pasado en:

Oro	\$. 327.000.000.—
Acciones Mineras	37.000.000.—
Acciones Ganaderas	59.000.000.—
Acciones Salitreras	109.000.000.—
Acciones Industriales	225.000.000.—
Acciones Textiles	150.000.000.—

CUADRO DE TRANSACCIONES DE 1947

ORO	(\$ 100 Oro) \$ 37.193.640	\$ 385.918.635
CERTIFICADOS DOLARES		800 36.400

BONOS**NOMINALES**

FISCALES	\$ 432.478.563	\$ 371.382.371
MUNICIPALES	14.266.000	9.716.725
HIPOTECARIOS	424.876.200	271.208.126
INDUSTRIALES	1.326.725	7.217.152
TOTAL BONOS	\$ 872.947.488	\$ 659.524.374

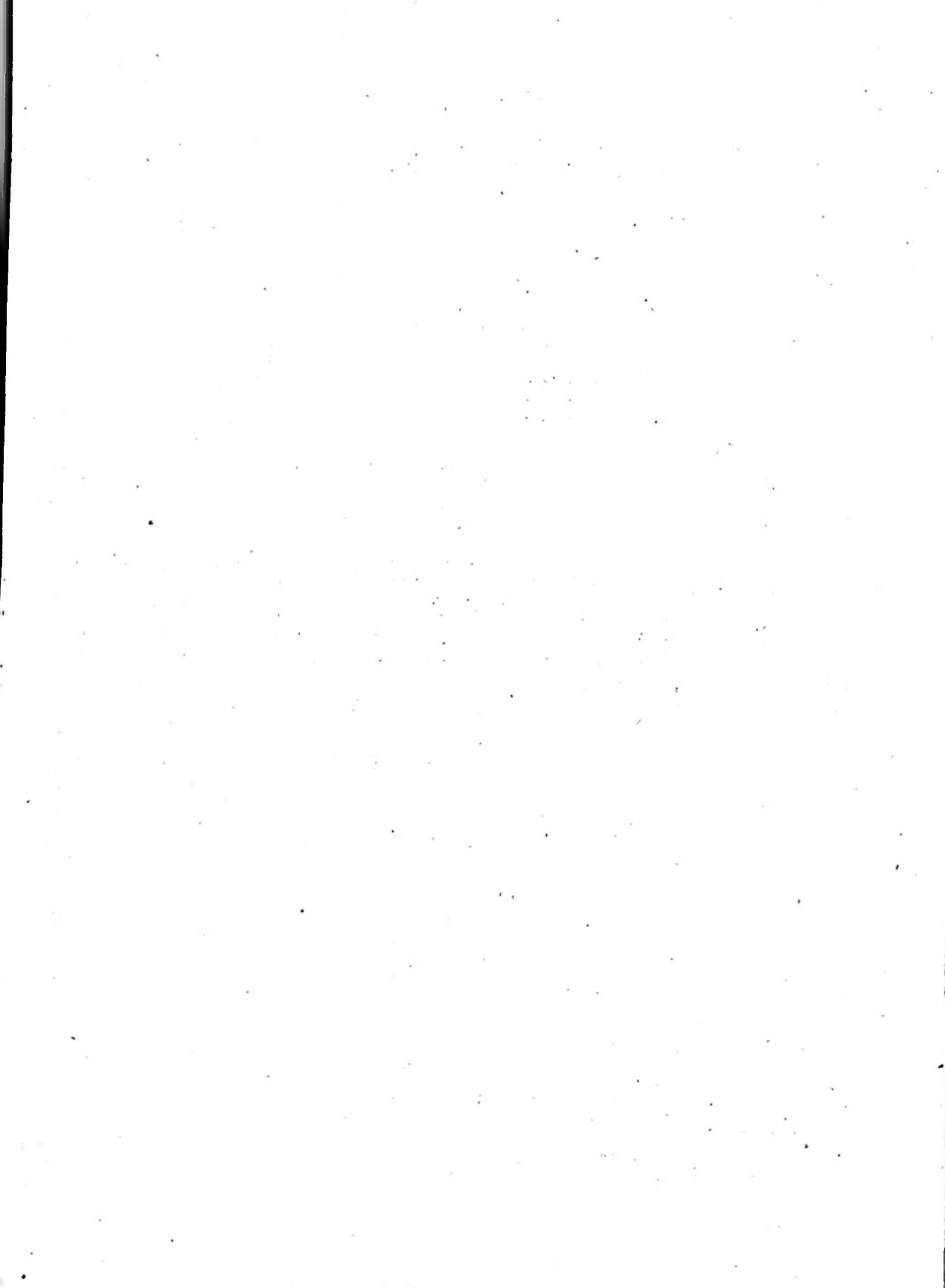
ACCIONES

BANCARIAS	\$ 1.360.164	\$ 274.417.924
MINERAS	8.318.178	227.584.809
AGRICOLAS Y GANADERAS	1.342.234	102.006.478
SALITRERAS	1.615.842	111.103.114
TEXTILES	7.048.406	420.592.524
INDUSTRIALES Y VARIAS	21.883.815	1.381.057.353
SEGUROS	135.818	15.510.000
TOTAL ACCIONES	\$ 41.704.457	\$ 2.532.272.202
TOTAL GENERAL TRANSADO		\$ 3.577.751.611

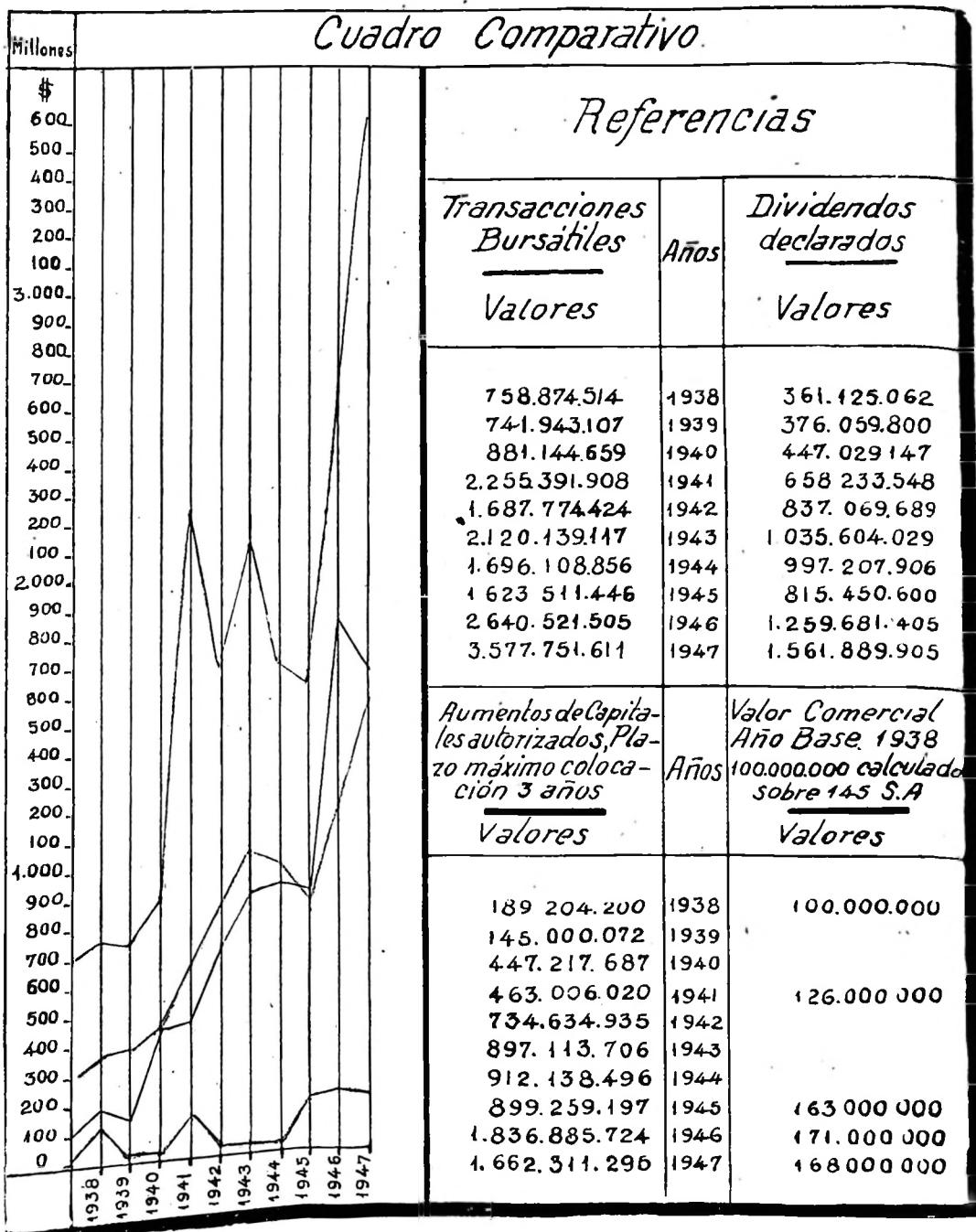
DESARROLLO BURSATIL.—

Damos a continuación un estudio estadístico, sobre el desarrollo en los cuatro rubros más importantes a que se refiere la actividad bursátil del país.

En este estudio se podrá apreciar, en forma clara y precisa el auge constante que ha alcanzado la institución, como principal enlace entre las sociedades anónimas y los inversionistas, encauzando y creando así, los capitales que hacen la grandeza de las sociedades anónimas y por lo tanto, del país.



DESARROLLO BURSATIL





CONVENCION INTERAMERICANA DE BOLSAS DE COMERCIO.—

Después de las gestiones hechas por el Presidente de la Bolsa de Comercio señor Rodríguez de que el Directorio dió cuenta a los señores accionistas en la Exposición de Enero de 1946 a Enero de 1947, se celebró en Nueva York la 1.a Conferencia Interamericana de Bolsas de Comercio, del 15 al 19 de Septiembre del año último.

Asistieron representantes de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y de la Bolsa de Comercio de Rosario, de Argentina; de las Bolsas de Valores de Río de Janeiro, de São Paulo, de Porto Alegre y de la Bolsa de Mercaderías de São Paulo, del Brasil; de la Bolsa de Comercio de Santiago y de la de Corredores de Valparaíso, de Chile; de la Bolsa de Comercio de Bogotá, de Colombia; de la Bolsa de La Habana, de Cuba; de la Bolsa de Valores, de México; de la Bolsa Comercial de Lima, del Perú; de la Bolsa de Comercio de Montevideo, de Uruguay; y de la Bolsa de Comercio de Caracas, de Venezuela; representantes que llevaban la investidura de las instituciones bursátiles de los países de América Latina.

Asistieron asimismo representantes de las Bolsas de Montreal y Toronto del Canadá y de las dos Bolsas de Nueva York, de Boston; de Chicago, de Los Ángeles, de Filadelfia, de San Francisco y de Detroit, de los Estados Unidos de América.

De nuestra institución asistieron a la Convención los corredores señores Tomás Eduardo Rodríguez, Renato von Schroeders, Pedro Fortea, Agustín Picó, Octavio Méndez y Enrique López Huici, y de la Bolsa de Corredores de Valparaíso, los señores Allan Howard y Gastón Pascal.

Como observadores de la Convención asistieron representantes de las más importantes organizaciones económicas de los Estados Unidos y de los Departamentos de Estado y del Tesoro de Estados Unidos.

La Convención se celebró bajo el auspicio del Consejo Interamericano de Comercio y Producción y con el decidido apoyo de las instituciones bursátiles de Nueva York, el Stock Exchange y el Curb Exchange.

A propuesta de los presidentes de las instituciones bursátiles norteamericanas, fué designado por unanimidad presidente de la 1.a Conferencia Interamericana de Bolsas de Comercio, el Presidente de la Bolsa de Santiago, señor Tomás F. Rodríguez.

En sus sesiones de estudios y trabajos, la Convención aprobó recomendaciones fundamentales sobre legislación bursátil, inversión de capitales, canalización de las operaciones de instituciones financieras a través de las Bolsas e intercambio de informaciones bursátiles.

Se tomó el acuerdo de celebrar una 2.a Conferencia Hemisférica de Bolsas de Comercio, en nuestra capital el 15 de Octubre del presente año y asimismo se acordó publicar una recopilación completa de la 1.a Conferencia en idiomas español, inglés y portugués, con los trabajos que se presentaron, y cuyas resoluciones finales serán objeto de los acuerdos de la Convención que se celebre el presente año.

El Presidente de la Bolsa de Comercio señor Rodríguez, deja constancia en la presente exposición, de la eficaz colaboración de los representantes de nuestra institución que lo acompañaron en Nueva York, y de la acertada ayuda que prestaron los delegados de la Bolsa de Corredores de Valparaíso señores Howard y Pascal.

Tanto en las sesiones de inauguración como de clausura de la 1.a Conferencia Interamericana de Bolsas de Comercio, los representantes de las instituciones más caracterizadas de la economía norteamericana así como los representantes oficiales del Gobierno de los Estados Unidos, dejaron constancia de la trascendencia de esta reunión internacional y de la destacada labor que en su gestación le había correspondido a la Bolsa de Comercio de Santiago.

REVISTA "PRECIOS".—

Ha continuado publicándose en el año 1947, la revista "PRECIOS" órgano oficial de la Bolsa de Comercio.

Se ha mantenido el tiraje de la revista de 1.200 ejemplares mensuales, y se han aumentado las suscripciones permanentes, como asimismo se ha incrementado la cartera de avisos de la publicación durante el año pasado.

Aparte de las secciones habituales, se ha contratado en el año 1947 un servicio especial de informaciones extranjeras, servicio que si bien no puede aprovecharse totalmente por la extensión de sus noticias, se selecciona con el objeto, de que en cada número de la revista aparezcan las informaciones económicas más importantes de todos los mercados del exterior.

Con el objeto de asegurar a la revista "PRECIOS" la publicación de los Balances de las empresas que cotizan sus valores en la Bolsa, en las páginas de la revista, el Directorio en sesión de 22 de Agosto del año pasado, agregó en el artículo 145 del Reglamento, una exigencia por la cual toda sociedad anónima que cotice sus acciones en la Bolsa de Comercio se obliga a publicar los Balances de sus ejercicios en la revista "PRECIOS", que es la publicación oficial de las instituciones bursátiles del país.

Al hacer la afirmación anterior, debe tenerse presente que a contar desde el 1.o de Octubre de 1947, la Bolsa de Corredores de Valparaíso adquirió una parte del aporte en la revista, del señor Guillermo del Fierro, perteneciendo por consiguiente esta publicación, en un 50% a la Bolsa de Comercio de Santiago, un 25% a la Bolsa de Corredores de Valparaíso y un 25% al Director Comercial de ella, don Guillermo del Fierro.

Una Comisión de Directores, compuesta por los señores Luis Eyzaguirre y Carlos Vega López ha tenido a su cargo la supervigilancia de la revista "PRECIOS", cuya dirección está encomendada al Secretario-Abogado del Directorio, señor Abel Valdés A.

La revista "PRECIOS" durante el año pasado ha financiado sus servicios y al 31 de Diciembre de 1947 ha dejado una utilidad de \$ 21.921.—

CONSEJO INTERAMERICANO DE COMERCIO Y PRODUCCION.—

La Bolsa de Comercio, como ya lo hemos expuesto en reseñas anteriores es una de las instituciones miembros del Consejo Interamericano de Comercio y Producción, entidad internacional con sede en Montevideo que reúne en sus cuadros a 146 instituciones afiliadas y que representan prácticamente toda la economía particular de América del Norte, América Central y América del Sur.

Esta entidad internacional celebró una Asamblea Plenaria de todos sus asociados en Montevideo, del 8 al 12 de Abril de 1947 y asistieron a esa Asamblea en representación de la Bolsa de Comercio de Santiago, su Presidente don Tomás E. Rodríguez, el Director don Carlos Vega López y el Secretario-Abogado del Directorio don Abel Valdés.

En dicha Asamblea Plenaria, la Delegación de la Bolsa de Comercio presentó un trabajo sobre "La Bolsa de Comercio de Santiago de Chile y la Economía Nacional", trabajo que fué publicado en el N.o 491 correspondiente a Mayo de 1947 de la revista "PRECIOS".

En este estudio la Bolsa de Comercio, postuló la convocatoria, bajo el patrocinio del Consejo Interamericano de Comercio y Producción, de una Convención Interamericana de Bolsas de Comercio, la que debía celebrarse en la fecha y lugar que el Consejo Interamericano acordara.

La proposición de la Bolsa fué aprobada por unanimidad, y en cumplimiento de ella se celebró en Nueva York la 1.a Conferencia Hemisférica de Bolsas de Comercio, a que nos referimos en párrafo aparte de esta exposición.

Celebrada la Conferencia Interamericana de Bolsas de Comercio en Septiembre del año último en Nueva York, la Comisión Ejecutiva del Consejo Interamericano de Comercio y Producción celebró una Sesión Plenaria en Octubre de 1947 en Río de Janeiro. En esta sesión plenaria, la Comisión Ejecutiva del Consejo acordó, entre otras decisiones, crear una Comisión Especial de Bolsas de Valores del Consejo Interamericano de Comercio y Producción, con el cometido de entender en todos los materiales bursátiles que interesen a las naciones afiliadas al Consejo Interamericano de Comercio y Producción.

Fué designado Presidente de esta Comisión de Bolsas de Valores del Consejo Interamericano de Comercio y Producción, el Presidente de la Bolsa de Comercio de Santiago señor Tomás E. Rodríguez, quien por el motivo expuesto pasa a desempeñar el cargo de Director y Vocal en la Comisión Directiva Ejecutiva del Consejo Interamericano.

La I.a Convención de Bolsas celebrada en Nueva York, que se detalla en párrafo aparte, se celebró bajo los auspicios del Consejo Interamericano de Comercio y Producción y en ella tuvo actuación destacada el señor James S. Kemper, Presidente de ese organismo internacional.

REFORMAS DEL REGLAMENTO.—

Durante el curso del año 1947 el Directorio ha debido estudiar y acordar, diversas reformas del Reglamento vigente de la Bolsa de Comercio, a fin de hacer las disposiciones reglamentarias más concordantes con algunos problemas especiales estudiados por el Directorio.

En sesión de 22 de Agosto de 1947 el Directorio reformó el artículo 145 del Reglamento, con el objeto de elevar el derecho mínimo que deben pagar las Sociedades Anónimas que solicitan cotizar sus acciones en la institución, de 5.000 a \$ 10.000.

También en la misma sesión acordó el Directorio que toda Sociedad Anónima aceptada en la Bolsa de Comercio para la cotización de sus acciones, quedaba obligada a la publicación de los balances de sus ejercicios en la revista "Precios", publicación oficial de la Bolsa de Comercio y de la Bolsa de Corredores de Valparaíso.

En atención a las peticiones formuladas por algunos corredores el Directorio estudió una modificación al inciso 5.o del art. 22 del Reglamento y en sesión de 17 de Octubre de 1947, acordó dejar redactada dicha disposición en la forma siguiente: "El retiro de garantías de la cuenta de cada corredor en la Bolsa de Comercio, deberá ser hecho personalmente por el Corredor o su Apoderado. Podrá, no obstante, hacerlo también el Operador, cuando sea expresamente facultado para ello por el Corredor en virtud de declaración autorizada ante Notario y registrada oficialmente en la Secretaría de la Bolsa".

En sesión de 21 de Noviembre de 1947, el Directorio acordó dejar redactado el artículo 26 del Reglamento en la siguiente forma: "El Corredor y su Apoderado no podrán en ningún caso efectuar operaciones simultáneamente, ni permanecer juntos en la sala en forma indebidamente indefinida".

Por último en sesión de 30 de Diciembre de 1947, el Directorio acordó reformar la letra d) del artículo 10 del Reglamento en el sentido de permitir que sean Accionistas de la Bolsa de Comercio previa calificación del Directorio, las sociedades colectivas comerciales que no consten de más de cinco socios, siempre que una sociedad de tres, cuatro o cinco socios posea dos acciones de la Bolsa de Comercio.

Las reformas del Reglamento reseñadas han sido acordadas por el Directorio, después de detenido estudio, y en atención a que todas ellas se han considerado necesarias para el mejor desenvolvimiento y la más eficiente aplicación del Reglamento de nuestra entidad.

Estas modificaciones reglamentarias, han sido comunicadas oportunamente por circular a los señores socios.

PREVISION SOCIAL.—

Ha sido viva preocupación del Directorio, en este período, atender las necesidades del personal que colabora con su esfuerzo al éxito de la Institución. Y, en primer término, ha dirigido esa ayuda a los empleados inferiores, afectos a la Ley 4054, a quienes les era más indispensable este apoyo.

Con el objeto de conocer sus problemas, forma de vida y, en general, sus dificultades de orden material y moral, se han contratado los servicios de una Visitadora Social, cuyas funciones de todos conocidas se hacen imprescindibles actualmente, porque las sociedades propenden, dentro de lo impersonal de su estructura, a hacer más humana la colaboración entre patronos y asalariados.

Se ha buscado, además, la forma de ayudar a solucionar el problema de la vivienda, que se presenta en nuestro país con caracteres alarmantes, y con tal finalidad el Directorio ha destinado, del ejercicio de este año, la suma de ciento cincuenta mil pesos para crear un fondo que, con el nombre de "Previsión Social", sirva de preferencia a procurar habitaciones higiénicas al personal. Esperamos que en un lapso más o menos breve, la Bolsa pueda contar con algunas casas para ofrecer a sus empleados que más las requieran.

Aspira también el Directorio, en lo posible, poder favorecer a los hijos de sus empleados, procurándoles educación, días de reposo y otros beneficios.

Esta obra que recién inicia el Directorio y que desearía en los años venideros verla ampliarse más y más, busca suavizar las naturales asperezas de la vida y estrechar los vínculos que deben unir a los que juntos laboran a diario por un mismo afán.

Cuadro comparativo de las Entradas y Salidas de la Bolsa en los Años 1945, 1946 y 1947

	1945	1946	1947
Utilidad Vta. P. Herrera		169.628.65	— —
Servicios Especiales		27.681.—	56.211.—
Prestación Servicios		326.681.13	651.046.05
Arancel Pizarra	39.573.—	237.900.—	1.563.931.—
Arriendos	1.098.350.—	1.098.751.—	109.059.—
Boletín	12.543.—	14.410.50	14.812.—
Cierre	19.563.—	20.146.75	23.851.75
Comisiones	28.645.37	43.590.31	45.717.56
Cuota Incorporación	6.000.—	10.000.—	8.000.—
Der. Apoderados	85.000.—	78.800.—	91.000.—
" Clearing	28.746.—	41.175.—	43.322.—
" Contado	889.845.51	1.077.388.66	1.273.324.01
" Dividendos	142.233.78	184.862.54	230.563.71
" Pizarra Stgo.	597.675.65	749.195.90	1.060.630.45
" Pizarra Valpso.	88.963.40	104.748.30	103.159.85
" Remate ORO	9.297.—	2.129.—	— —
" Remesas	86.115.—	109.746.—	96.884.—
" Sociedades	536.374.—	1.090.976.—	730.635.—
Utilidad Vls. Cartera	29.507.39	22.522.53	150.450.63
Impt. Fiscal Recolectado	416.183.02	649.897.80	1.001.512.—
Revista "Precios"	28.395.13	14.493.25	21.921.—
Contribuciones	299.220.—	343.007.92	449.823.—
Gtos. Generales	1.137.114.07	2.193.761.52	2.126.193.03
Intereses	57.377.30	29.284.60	17.294.92
Ley 5786	116.487.66	201.756.—	228.280.24
Leyes Sociales	227.770.73	338.529.07	550.381.75
Salarios	337.496.—	390.625.—	544.945.—
Sueldos	1.296.264.94	1.606.605.—	2.147.682.50
Revista	3.831.21	— —	— —
Inmpt. Fiscal s/. Malas	416.183.02	649.897.80	1.001.512.—
Telégrafo	91.906.68	59.324.98	9.971.31
Amortizaciones y Castigos	135.662.40		
	4.119.314.01	4.143.010.25	5.812.791.89
	23.696.24		261.932.43
	4.143.010.25	4.143.010.25	6.074.724.32
			6.074.724.32
			7.276.031.01
			7.276.031.01

